



comisiones obreras de asturias
comisiones obreres d'asturies

La respuesta del sindicato a los nuevos desafíos

JOSÉ MANUEL ZAPICO

Secretario general de CCOO de Asturias

Contextualizando el momento en el que nos encontramos, hemos de decir que venimos, de unos años atrás, una situación donde el sindicalismo de clase ha sido atacado de múltiples maneras: quitándonos poder contractual en las empresas, quitándonos recursos económicos legítimos, criminalizando el derecho de huelga. Aún así, y pese a todo, incluso pese al descrédito generalizado en el que se intentó sumirnos, gozamos de buena salud y hemos demostrado en esta crisis sanitaria que **SOMOS ESENCIALES**.

Gozamos de buena salud, porque acabamos de finalizar el período álgido de elecciones sindicales y se han elegido en el conjunto del Estado 274.000 delegados y delegadas, destacando que, de ellos, el 70% pertenecen a UGT y a CC.OO., organizaciones sindicales mayoritarias con un modelo de sindicalismo de clase y confederal, y ello nos permite afrontar los retos del futuro con cierta solvencia. No es menos cierto que tenemos zonas ciegas, 500.000 empresas en el Estado español carecen de representantes legales de los trabajadores y eso representa una carencia democrática abrumadora que la normativa debe abordar con cierta urgencia.

Estamos en el centro del tablero en un momento en el que, quien nos lo iba a decir, que nos íbamos a encontrar en esta situación de incertidumbre tan brutal. Estamos en el centro del tablero para proteger a las personas, como se ha visto en la negociación para una nueva modalidad de los ERTes que evite los despidos masivos; para regular, por ejemplo el subsidio para las empleadas del hogar o ahora, también con esa medida histórica que supone un INGRESO MÍNIMO VITAL, que para nosotros es insuficiente, aunque constituye sin duda, como digo un hito histórico.

En todas esas medidas y en otras muchas en las últimas semanas CC.OO. y el sindicalismo de clase confederal ha sido protagonista, por lo tanto, aquéllos que daban por muerto el modelo sindical, cuando menos deberían de reconocer y respetar la labor que hacen cientos de miles de delegados y delegadas en los centros de trabajo, de manera desinteresada y que con su ejemplo y su coherencia hacen mejor este país. Además, en un momento en el que nos enfrentamos a un reto que pocos podíamos imaginar.

Hoy “Expansión” titula que el “PIB de nuestro país puede caer hasta un 13%” casi, cifras que nos remontan a la Guerra Civil, como digo, en un momento donde aún no nos habíamos recuperado de la anterior crisis económica, que dejó una generación triturada, donde las políticas de los anteriores gobiernos decidieron en vez de rescatar personas, que se rescatara a la banca y que han precarizado a toda una generación que si no se ponen recursos y remedios desde lo público, pero también desde la iniciativa privado, pueden caer en la más absoluta pobreza.



El reto sindical desde lo interno es **ADAPTARSE**, adaptarse a los nuevos tiempos. Ser muy firmes en el fondo, en que hay que disputar la riqueza, pero ser flexibles en las formas para dar respuesta a nuevas realidades, porque nos han cambiado las preguntas. Me atrevo a pedirlos en este foro, a los que estáis trabajando con gente joven en las aulas: que critiquen a los sindicatos, es necesario, pero que no critiquen el sindicalismo. Porque más importante que las organizaciones sindicales es el derecho democrático y libre a organizarse y defender los intereses de trabajadores y trabajadoras.

En cuanto a los retos sindicales, definiría **tres grandes ejes**:

- Defender el trabajo decente: como se debe aspirar en una sociedad democrática y avanzada
- Un modelo productivo basado en la industria basada en la innovación
- Proteger a las personas.

Hacerlo, desde esa perspectiva basada en esa capacidad de adaptación, en un equilibrio permanente entre los intereses de un sindicalismo corporativista entregado a los intereses empresariales y amarillista, y aquellas organizaciones sindicales pseudorevolucionarias que hacen todos los días brindis al sol sin ningún tipo de práctica útil para los trabajadores y trabajadoras. En el equilibrio estará el éxito de la acción sindical.

Entrando en los retos, a nosotros nos gusta decir que CC.OO. tiene los pies en los centros de trabajo y la cabeza puesta en una sociedad más justa con más derechos y más igualdad. Por tanto los retos que voy a enumerar tienen esas dos vertientes:

El plano sociopolítico, donde el diálogo social y la concertación juegan un papel primordial y el plano del Centro de Trabajo, donde la herramienta de trabajo es la negociación colectiva.

En esa **esfera de lo sociopolítico** de defender una sociedad más justa y más igualitaria, enumero simplemente diez retos:

1. - **Defender el Estado**. Incluso me atrevería a decir, querer a nuestro Estado. Y querer a nuestro Estado no es llevar una bandera a todas partes, sino que querer a nuestro Estado pasa por pagar impuestos. Porque el Estado tiene que ser el escudo social de las personas que convivimos en él de una manera democrática. Algunos venían diciendo que el Estado era el problema y sin embargo, el Estado es la solución, como se ha demostrado en esta pandemia.

2. - **Defender unos servicios públicos de calidad y fuertes**, como la columna vertebral del Estado del Bienestar al que debemos aspirar. La Sanidad, ¿quién hoy puede atreverse a decir ante un debate presupuestario, que se gasta mucho en Sanidad?. En Sanidad no se gasta, en Sanidad se invierte e invertir en Sanidad salva vidas. Así que es fundamental defender los servicios públicos como la sanidad, la educación, la dependencia (para defender a las personas más vulnerables) o también defender un sistema público de pensiones que dé seguridad a nuestros mayores.

3. - **Defender un sector público fuerte**, que defienda el interés general en determinados sectores estratégicos, de los cuales depende nuestro bienestar. Estamos pensando, sin ir más lejos, en la electricidad; cómo puede estar en manos de un oligopolio con el único interés de repartir más beneficios y dividendos entre sus accionistas, pero que desde luego no responde a las necesidades de las personas, pero tampoco a las necesidades de nuestras empresas que están compitiendo en desventaja en el marco internacional por esos precios de la electricidad. También podríamos hablar de sectores como el transporte, las comunicaciones o el aluminio, como vemos estos días con la defensa de Alcoa. Cómo es posible que estemos en un país donde perdemos la capacidad de producir aluminio primario, que es un elemento estratégico. Defender el sector público es defender el interés general porque el sistema neoliberal ha demostrado sus carencias y podemos decir que el sistema neoliberal está desnudo, el libre mercado ha sido incapaz de satisfacer las básicas necesidades ante una pandemia, porque no puede suministrar unas simples mascarillas y la gente desde sus domicilios tiene que ponerse a hacerlas con sus propios medios. Esto un Estado democrático, fuerte y avanzado, al que aspiramos llegar no debe consentirlo. Defendemos que debe haber un sector público que garantice esas necesidades básicas, evidentemente con una iniciativa privada para otras cuestiones. Pero no podemos dejar en manos de unos pocos lo que es de todos.

4. - **Cambiar el modelo productivo de nuestro país**, porque es muy desigual. Nosotros defendemos la industria como eje vertebrador de ese nuevo modelo productivo, la innovación como motor del mismo. A modo de ejemplo, las tasas de desempleo de la EPA del primer trimestre de este año, demuestran que en función del modelo productivo, las tasas de desempleo pueden ir del 23% en Extremadura, pasando por Asturias con un 14 % y llegando a Euskadi con un 8%, todo ello en un mismo país. Eso lo determina la legislación laboral, pero también lo determina el modelo productivo. Igualmente el modelo productivo también determina los salarios: media de Euskadi 1973€, la primera en el ranking, pasando por Asturias, que es la quinta con 1680€, hasta llegar a Extremadura, la última con salarios medios que apenas llegan a los 1350€. Por ello el modelo productivo es uno de los puntos esenciales sobre los que debemos de dialogar y acordar, para saber qué queremos ser el día de mañana.

5. - **Conocimiento**. Ahí la Universidad jugáis un papel fundamental para estimular una ciudadanía crítica y libre, capaz de pensar y crear el futuro. La Universidad como elemento vertebrador de una ciudadanía libre. Pero también una Formación Profesional que nos permita alimentar ese modelo productivo que queremos, una FP pegada a la realidad de los centros de trabajo, que afronte con garantías el relevo generacional que necesitamos en las empresas.

6. - **Políticas fiscales**. No es posible que España tenga 9 puntos menos de media que los países de nuestro entorno en déficit fiscal. Lamentamos el anuncio de esta mañana de que el Gobierno renuncia a subir los impuestos a las grandes riquezas. Lo lamentamos porque es una contradicción y además es una anomalía. Siempre que ha habido una gran crisis económica, una guerra, se han subido los impuestos a quienes se han beneficiado de ella y, en esta situación no ha sido menos; ha habido empresas que han hecho el agosto durante esta crisis sanitaria, por tanto es de justicia que contribuyan más a la sociedad. Además eso permite reequilibrar los esfuerzos de



todos y de todas, combatir la economía sumergida o el fraude fiscal. Así se quiere al país.

7. - **La sostenibilidad y la economía verde.** Es fundamental cuidar el medioambiente, la calidad del aire, luchar contra el cambio climático porque nos va la vida en ello.

8. - **Precariedad.** No podemos ser una sociedad democrática avanzada si la gente, a pesar de trabajar es pobre. Y tenemos medalla de bronce en la UE de tasa de trabajadores pobres. Y si hablamos de pobreza, debemos hablar de mujer. La pobreza tiene rostro de mujer: 7 de cada 10 perceptores del salario mínimo interprofesional son mujeres.

9. - **La igualdad** debe estar en el eje de las políticas, hay que combatir el terrorismo machista con todos los medios.

10. - Finalmente en este plano, la **Europa Social que queremos.** Debe ser el marco regulatorio de unas relaciones laborales modernas a través de la negociación colectiva en el marco europeo, pero evidentemente nosotros apostamos por una legislación laboral que se asemeje a los países del norte y que huya de los países del Sur. Cada vez nos parecemos más al norte de África y menos al Norte y Centro de Europa.

En los **Centros de Trabajo**, enumeraré también 10 retos:

1. - La democracia en este país apenas es adolescente, tiene muy poca edad, pero es que en los centros de trabajo, está en pañales. No ha entrado en los centros de trabajo. Con esto quiero decir que tenemos una normativa laboral por ejemplo respecto a las **elecciones sindicales** muy pobre, que tenemos que modernizar. No es de recibo que los trabajadores y trabajadoras no puedan decidir quién los representa. Hemos visto como en ciertas empresas, desde que se estableció la prevalencia del convenio de empresa por encima del sectorial se han lanzado a hacer elecciones sindicales los empresarios para poder pactar condiciones de trabajo con "afines". Eso no se puede consentir, porque vulnera las relaciones laborales y el derecho del trabajo basado en un contrapoder y un equilibrio entre trabajador y empresa. Siempre en eterna disputa por la distribución de la riqueza, pero también condenados a entendernos para convivir en paz. Se trata pues de un reto que debemos afrontar reequilibrar las relaciones laborales cambiando la legislación laboral.

2. - **Ultractividad, prevalencia del convenio colectivo sectorial, subcontratación, autorización administrativa de los ERES.** ¿cómo se puede decir que la legislación anterior no funcionaba? Sólo el caso de VESUBIUS, en 2009 la multinacional intenta en Asturias deslocalizar su fábrica y se frena por la movilización social, el apoyo político, pero fundamentalmente porque había una legislación que obligaba a la empresa a pedir autorización administrativa a la autoridad gubernamental. Año 2018, Vesuvius ya no está en España, ¿por qué? Porque la legislación transformada por la Reforma Laboral permite a la empresa deslocalizar su actividad a otros países. Eso no pasa en ninguna democracia del conjunto de la UE. En España es



fácil deslocalizar a las empresas porque no tienen freno administrativo.

3. **Inspección de trabajo.** En Asturias hay 17 inspectores de trabajo que dan una media de actuación a 22.000 trabajadores y trabajadoras. Es precario, no, lo siguiente. Necesitamos una Inspección de Trabajo que controle y eficaz.

4. **Reformar el derecho de huelga.** No puede ser que a los trabajadores y trabajadoras por ejercer un derecho fundamental se nos criminalice a través del art. 315.3 de Código Penal. Tuvimos a muchos compañeros y compañeras encausados jugándose no solo la salud, sino también su patrimonio personal ante multas y penas de cárcel. Esto no es de recibo en una sociedad avanzada.

5.- Un reto amplio (enumerado): **Teletrabajo, procesos globales de las cadenas de suministro**, estos días hemos conocido una carta de los trabajadores de ZARA en la antigua Birmania donde reprochan a Amancio Ortega que está despidiendo a la gente que está afiliada a sus organizaciones sindicales, y cobrando 3€ al día. Eso es un reto también del sindicalismo global, lo que pasa a cualquier trabajador en cualquier parte del mundo nos debe preocupar porque nos afecta.

6. - La **digitalización de nuestras empresas.**

7. - El **reparto del trabajo**: tenemos una jornada semanal de 40 horas que tiene más de un siglo, aunque la productividad ha aumentado y la tecnología también.

8. - Nuevos retos tenemos ante **los cambios de consumo en la hostelería y el comercio, defender el trabajo decente.** Hemos demostrado durante esta crisis que los trabajos son esenciales, los realizados en primera línea salvando vidas, pero también facilitando la vida a quien estaba en casa: supermercados, limpieza... En los supermercados salimos de una huelga donde la reivindicación principal era poder descansar los 15 o 20 minutos de pausa y que eso computase en la jornada laboral. Y, sin embargo después, son esenciales para poder tener las necesidades básicas satisfechas. Pero también en la sanidad: los salarios y las condiciones de trabajo de la sanidad pública en España no aguantan ninguna comparación con el marco europeo.

9. - **Salud laboral en los centros de trabajo.** Durante la pandemia los servicios de prevención ajena han huido de las empresas, no estaban en las empresas, mientras la gente se estaba jugando el pellejo y su salud mental, con muchísimos riesgos psicosociales, y los servicios de prevención ajena estaban ausentes. Y las mutuas, para qué hablar de ellas, hay un subregistro de enfermedades profesionales brutal y las mutuas apenas las reconocen; es un calvario ir a la mutua para que te reconozcan lo evidente, un accidente laboral o una enfermedad profesional.

10. - **Plataformas digitales:** nos están cambiando las reglas de juego. Hoy a los trabajadores se les llama proveedores, hoy a la nómina se le llama factura, hoy a las cotizaciones se les llama seguros. Y realmente son trabajadores, falsos autónomos a los que es urgente regular sus condiciones de trabajo para que puedan ser dignas.

Finalmente no se nos puede olvidar que **es fundamental lograr la conciliación de la vida familiar y laboral**, porque a partir de ahí se construye todo, si hay



conciliación de la vida familiar y laboral en los centros de trabajo, puede haber corresponsabilidad. Y ahí se ha dado un paso importante durante esta pandemia, que nosotros esperamos que haya venido para quedarse, tal que es, que se haya pasado de la posibilidad de flexibilizar la jornada de trabajo por motivos familiares de cuidado de personas dependientes, posibilidad que recoge el Estatuto de los Trabajadores, al derecho, que recoge la normativa aprobada durante el Estado de Alarma, en lo que se denominó Plan Me Cuida. De la posibilidad al derecho hay un mundo y eso nos abre puertas, por ello desde CC.OO. pedimos acordar con la patronal que eso sea un derecho, porque es una necesidad social, estamos desaprovechando a la mitad de la población, y también podemos decir que se están vulnerando sus derechos fundamentales, porque la independencia económica de las mujeres, la calidad de las condiciones económicas de las mujeres es un factor determinante para evitar las violencias machistas en todas sus formas, para evitar las brechas de género.

Voy terminando con los **PRINCIPIOS**. Todo esto no lo podemos abarcar si tanto las organizaciones sindicales como la sociedad en su conjunto no tenemos unos principios arraigados. Kent Loach dice que una mala praxis para intervenir en la sociedad viene precedida de una mala organización, y una mala organización se da cuando no hay principios. Para nosotros los principios son los que nos han traído hasta aquí y de los que nos sentimos muy orgullosos. Probablemente este Primero de Mayo marque un antes y un después en la historia que conocemos estas generaciones. Se celebraba el 120 aniversario del primer 1 de Mayo y quien nos iba a decir que lo íbamos a hacer a través de las redes sociales. Sin embargo esto no fue un obstáculo para que, adaptándonos, nuestras reivindicaciones tuviesen eco y llegasen a todos los domicilios. El camino está lleno de desafíos e insisto, será más fácil afrontarlos y salir de ellos con cierta solvencia y garantías si llenamos nuestra mochila de los principios que nos permitieron llegar hasta aquí: ***la independencia de las organizaciones sindicales, la solidaridad, la militancia y entrega, la igualdad no solo de clase, sino también de género y, en definitiva, defender que otro mundo es posible, que otro mundo más justo debe estar en la mente de todas las personas que tengan aspiraciones democráticas.***

En definitiva, creo que estamos dando las viejas luchas de siempre, por el reparto y la distribución de la riqueza, con nuevos retos. Teníamos preguntas a las que respondíamos muy bien en un modelo anterior, con grandes empresas productivas, con un modelo fordista con trabajadores en unas mismas condiciones y esas preguntas ya van cambiando porque el centro de trabajo ya es líquido, ya es difuso, ya no hay una gran fábrica, sino que hay muchos pequeños centros de trabajo, y ahora, probablemente estemos entrando en una nueva etapa, donde el centro de trabajo como lo entendemos desaparezca. Ahí las organizaciones sindicales nos tendremos que adaptar para seguir defendiendo más derechos y más igualdad. Siendo muy firmes en ese fondo de disputar la renta y la riqueza y flexibles en las formas. Y poner encima de la mesa buenas prácticas, que las hay.

Siempre que tenemos oportunidad queremos poner en valor el Servicio

C/ Sasnta Teresa, n15. 33005 UVIÉU (Asturies) • Tel. 985257199 • Fax: 98 524 23 91



Asturiano de Solución Extrajudicial de Conflictos (SASEC), una buena herramienta que, con un presupuesto muy precario, muy, muy precario (apenas 300.000€ anuales) hace una labor ingente para evitar el conflicto, para buscar salidas negociadas a las relaciones laborales conflictivas en los centros de trabajo y el hecho de que ese conflicto se resuelva por la vía negociada no solo es positivo para trabajador y empresa en forma de evitar falta de salarios o falta de beneficios, sino que también es beneficioso para el conjunto de la sociedad porque ahorra cantidades ingentes de dinero que por ejemplo se derivarían en gastos judiciales. Es una buena práctica que llegó desde el acuerdo del Gobierno Regional, Empresas y Organizaciones Sindicales y que hoy tiene que dar un paso más allá para llegar a los conflictos laborales individuales. Porque hoy tenemos un déficit, el UMAC, en la unidad de mediación y arbitraje no hay avenencias, no funciona, es un trámite burocrático, y eso es una pena, porque no solo enmarañamos la justicia, sino que además es una frustración para empresa y trabajador, ya que muchas de las cuestiones que se disputan en vía judicial podrían ser acordadas previamente.

Muchas gracias, nuestro compromiso es seguir pegados al tajo y el reto fundamental es el de siempre: mejorar las condiciones de vida y de trabajo de millones de trabajadores en el día a día, o, como dijo MARCELINO CAMACHO que está en nuestro ADN, ***“pelear porque todas las personas tengan seguridad desde que nacen hasta que mueren”***.

Muchas gracias.

